

Detienen a ginecobstetra que certificó erróneamente muerte de bebé en La Guaira

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó que fue **aprehendida la ginecobstetra Deyanira Villegas**, quien el pasado 1 de marzo **declaró de forma equivocada la muerte de una recién nacida** en el Hospital José María Vargas, de La Guaira, que pasó más de una hora en la morgue en una cava de refrigeración.

A través de redes sociales, el Ministerio Público anunció que la doctora **fue detenida por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc)**.

Villegas enfrenta acusaciones por presunta negligencia médica, mientras las autoridades investigan las circunstancias exactas del suceso.

El hecho ocurrió el 1 de marzo, cuando **Sinaí Tovar Marcano, madre de la menor**, ingresó al hospital con 24 semanas de embarazo.

Según relató la tía de la recién nacida, Arantxa Marcano, **la bebé nació a las 5:30 a.m. y fue declarada fallecida** por la doctora, que estaba de guardia.

Sin embargo, **el padre notó movimientos** en el cuerpo de la menor, pero al alertar a una enfermera, esta le aseguró que **solo se trataba de un reflejo involuntario**.

Minutos después, **la bebé fue trasladada a la morgue y colocada en una cava de refrigeración**. Horas más tarde, la familia solicitó ingresar a la morgue para despedirse antes de proceder con la cremación del cuerpo.

Fue entonces cuando, al abrir la cava, se encontraron con la impactante escena: **la recién nacida estaba viva y llorando**.

De inmediato, **fue trasladada a la unidad de cuidados intensivos y puesta en una incubadora**, donde recibe atención médica especializada.

Según Marcano, **la menor se encuentra en estado crítico**, pero

estable, y calificó su supervivencia como «un milagro de Dios».

Versión Final